



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

- ANLA -

AUTO N° 04354

(13 de septiembre de 2016)

“POR EL CUAL SE ACLARA EL AUTO DE COBRO 4074 DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2016”

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero y numeral 17 del artículo 15 del Decreto Ley 3573 de 2011, el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, en concordancia con los artículos 2.2.2.3.9.1 y 2.2.2.3.9.5., del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, la Resolución 0324 del 17 de marzo de 2015 y la Resolución No. 179 del 15 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, emitió el Auto de Cobro 4074 por concepto de seguimiento ambiental para la vigencia 2016, con la nueva Plantilla dispuesta en el aplicativo SILA, para tal fin.

Que teniendo en cuenta el plan piloto realizado para la implementación de la citada plantilla en el aplicativo SILA, se firmó digitalmente el Auto de Cobro 4074, señalando en la parte dispositiva lo siguiente: “NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE o CÚMPLASE”.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se debe aclarar el auto de cobro 4074 indicando que es únicamente de NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En mérito de lo expuesto,

DISPONE:

Artículo Primero. Modificar el Auto de Cobro **4074** de fecha **31 de agosto del 2016**, en el sentido de aclarar que el mismo es de NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Artículo Segundo. En todo lo demás quedará vigente el Auto de Cobro **4074**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 de septiembre de 2016

FABIOLA RIVERA ROJAS
Subdirectora Administrativa y Financiera

Ejecutores
JADER ANTONIO TIRADO
CONTRERAS
Contabilidad/Contratista

Revisores
NICOLÁS BUENAVENTURA
PATIÑO
Coordinador Grupo de Finanzas y
Presupuesto

“POR EL CUAL SE ACLARA EL AUTO DE COBRO 4074 DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2016”

Revisores

Aprobadores

NICOLÁS BUENAVENTURA

PATÍÑO

Coordinador Grupo de Finanzas y
Presupuesto



Proceso No.: 2016057363
Expediente No. AFC0202-00

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.